

ASUNTO : MANIFESTACION DE ANAIP SOBRE LA CAMPAÑA "BOLSA CACA"

Estimado Señor:

Estos días, están apareciendo en toda España, en Televisión y en vallas, una campaña denominada "Bolsa Caca", muy agresiva contra las bolsas de plástico de un solo uso, acusándolas de ser causantes de múltiples problemas medio ambientales, y abogando por su desaparición. Todos los medios de comunicación (radio, prensa, TV, Internet) se han manifestado sobre esta campaña, creando con todo ello una gran alarma social.

Desde ANAIP, *Asociación Española de Industriales de Plásticos* en representación de los fabricantes españoles de bolsas de plástico, y las otras dos entidades mas representativas del Sector de Plásticos en España, CICLOPLAST y PlasticsEurope Ibérica queremos manifestar:


1. Que esta campaña es exclusiva de CARREFOUR.
2. Que detrás de ella no hay ningún otro centro comercial.
3. Ni el Ministerio de Medio Ambiente, Medio Rural y Marino, ni ninguna otra institución está detrás de esta campaña.
4. La bolsa de plástico tipo camiseta para las compras, no está prohibida por ningún ente oficial en España.
5. La bolsa de plástico tipo camiseta para las compras, no está prohibida en ningún país del mundo.
6. El Gobierno, a través del PNIR "*Plan Nacional Integrado de Residuos*", aprobado en Consejo de Ministros en enero de 2009, quiere reducir la cantidad de residuos que se generan en España, en beneficio del Medioambiente, y dentro del PNIR se recoge también la reducción del consumo de bolsas (de todos los materiales) de un solo uso, a partir de 2010, en un 50%. Y en un plazo aun no determinado, también quiere fijar un calendario de sustitución de bolsas monouso de plásticos no biodegradables, pero aun no ha fijado las fechas en que esta actuación será llevada a la práctica, ni el procedimiento.
7. En el citado PNIR el Ministerio de Medio Ambiente aboga por la introducción de bolsas reutilizables, como una de las opciones posibles para reducir el consumo.
8. En este sentido, AENOR, *Asociación Española de Normalización* ha desarrollado la Norma UNE 53942 de una bolsa de polietileno de alta densidad reutilizable, ya publicada. Esta bolsa es similar a la actual, pero con mayor capacidad, mas resistente y fabricada conforme a una serie de requisitos medio ambientales. Está dentro de las exigencias del PNIR. Esta es la bolsa que propone ANAIP, y que es apoyada por Cicloplast y PlasticsEurope, a diferencia de la bolsa propuesta por CARREFOUR.

9. A partir de este mes de Septiembre los comercios que lo deseen pueden ya solicitar a sus proveedores esta bolsa certificada por AENOR, que convivirá con la bolsa de un solo uso, mientras el desarrollo del PNIR así lo considere.
10. La bolsa de plástico no es contaminante. Su impacto sobre el Medioambiente es visual y provocado por la mala educación de los ciudadanos al abandonarla en lugares inadecuados.
11. La bolsa de polietileno, es 100% reciclable, y para ello está establecido un sistema de gestión de residuos (sistema de punto verde que permite depositar en contenedores amarillo dichas bolsas para su reciclado).
12. La bolsa actual de polietileno es apta para uso en contacto con alimentos.

En definitiva:

1. **La bolsa monouso de polietileno seguirá consumiéndose** aunque a partir de un año determinado, aún no fijado, deberá de ser bolsa reutilizable, o biodegradable como ya hemos indicado, de llevarse a la práctica lo aprobado por el PNIR.
2. La campaña "bolsa caca" ataca a un producto reconocido en todo el mundo, muy útil para la sociedad, y es exclusivamente **una estrategia comercial de una gran superficie**, que saltándose el Código de Conducta Publicitaria, ataca agresivamente a las bolsas convencionales.

Un cordial saludo,



Enrique Gallego
Director General

EG/mcv
04.09.09